

ACTA DE CUMPLIMIENTO

ACTO No. 026/2021

OBJETO Reparación por emergencia de la rejilla de la bocatoma el llano.

CONTRATISTA TALLER TECNINDUSTRIAL.

NIT 10.176.156-2

VALOR \$ 5.840.000 IVA INCLUIDO.

PLAZO 15 DIAS CONTADOS DESDE LA SUSCRIPCION DEL ACTA DE INICIO.

RECURSOS PROPIOS

En la ciudad de Manizales a los nueve (09) del mes de Septiembre de 2021, se reunieron el Doctor ANDRES FELIPE TABA ARROYAVE, Gerente de EMPOCALDAS S.A E.S.P y el señor , RAUL EDUARDO FLOREZ ROZO como Contratista, con el fin de realizar la liquidación del Acto 026/2021.

En consecuencia una vez diligenciada la inspección de la reparación de la rejilla de la bocatoma el Llano y haber comprobado que la misma se realizó de acuerdo a los términos del contrato suscrito para tal efecto, se procede a aceptar y a firmar la presente acta.

El recibo por parte de EMPOCALDAS S.A E.S.P. de la reparación de la rejilla de la bocatoma el Llano, no releva al contratista de su responsabilidad y obligaciones a que hace referencia el contrato.

Las partes declaran estar a paz y salvo por todo concepto frente al contrato en referencia.

VALOR \$ 5.840.000 incluido IVA


NO SE CONCEDIO ANTICIPO.

ACTAS DE RECIBO

VALOR ACTA DE RECIBO NO.1 \$ 5.840.000 INCLUIDO IVA

VALOR MENOR EJECUTADO \$0

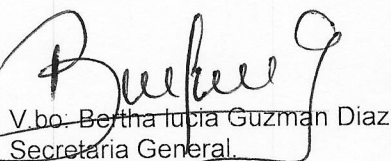
No siendo otro el motivo de la presente acta se firma por los que en ella intervinieron.



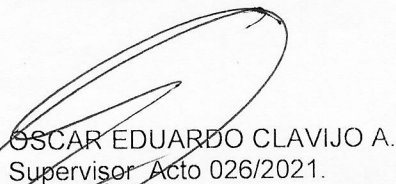
ANDRES FELIPE TABA ARROYAVE
Gerente EMPOCALDAS S.A ES.P



RAUL EDUARDO FLOREZ ROZO
Contratista



V.bo. Bertha Lucia Guzman Diaz
Secretaria General.



OSCAR EDUARDO CLAVIJO A.
Supervisor Acto 026/2021.